



Héroes de Fukushima: "Nosotros sólo hemos cumplido con nuestro deber"

Recompensar el cumplimiento de lo que hay que hacer con retribuciones extras, premios, propinas, más allá de los salarios, contratos justos, etc., termina generando una cultura en la que se reconoce implícitamente que lo extraordinario es hacer lo que se debe, y lo ordinario incumplir lo acordado

Parece que la corrupción está empeñada en acaparar las portadas de los medios y las tertulias radiofónicas y los espacios de los platós.

Durante las últimas semanas un nuevo término financiero ha hecho fortuna en los guiones de las telenovelas informativas: *tarjetas opacas*, que viene a ser como el nuevo nombre de la antigua patente de corso.

No podía obviarse el problema en una clase de ética y como suele suceder en el momento de la discusión surgió la habitual disparidad de opiniones. Planteé a los alumnos en San Sebastián la conveniencia de cultivar la Ley natural que capacita siempre para descubrir lo que es justo o injusto, aludiendo al escándalo de las tarjetas opacas.

Conciencias transparentes frente a tarjetas opacas

Publicado: Jueves, 06 Noviembre 2014 01:02

Escrito por Rafael María Hernández Urigüen

Alguno de los jóvenes opinaba que este último escándalo se había magnificado mediáticamente y que según él puede constituir una práctica lícita de retribución ese sistema de tarjetas. Toda la clase junto al profesor, objetó que parece antiético permitir desde una entidad de fines sociales que algunos privilegiados disfruten la posibilidad de realizar gastos lujosos indiscriminadamente sin más control que una cantidad standard prefijada. También concluíamos que en momentos de grave crisis económica y desahucios la gravedad del escándalo suponía una bofetada a las víctimas de la crisis.

La conclusión obvia en el aula señalaba que resulta urgente una regeneración moral en la que se incluya el objetivo de formar bien las conciencias.

Los delitos financieros tan generalizados en nuestro País y en toda Europa interpelan a las conciencias de quienes quisieran actuar con rectitud, pero sucumben a presiones e intereses, porque quizá no han conseguido fortalecer su conciencia ética para resistirse a las mañas prácticas.

Entre las propuestas que durante las últimas semanas difundían algunos medios de comunicación, resaltaba la de algunos que propugnan retribuir con recompensas económicas a quienes denuncien las malas prácticas...

A muchos nos ha venido a la memoria la imagen e aquellos carteles que en las películas del oeste se encabezan con "¡Wanted!" y muestran el rostro del criminal añadiendo la cifra de la recompensa.

Reflexionando sobre esta iniciativa, mientras preparo las clases que impartiré durante la semana entrante, he recordado las enseñanzas de un viejo profesor de Lógica durante mis años universitarios. Defendía don **Jorge** -así se llamaba- que todos debemos cumplir con nuestras obligaciones y esto se le pide a cualquier persona. Es, afirmaba, una de las actitudes básicas para que la convivencia social sea justa. Por tanto, concluía, lo normal es que todos y cada uno cumplamos con nuestro deber.

Con estas premisas, el docente, juzgaba que recompensar el cumplimiento de lo que hay que hacer con retribuciones extras, premios, propinas, más allá de los salarios, contratos justos, etc., termina generando una cultura en la que se reconoce implícitamente que lo extraordinario es hacer lo que se debe, y lo ordinario incumplir lo acordado. Don Jorge, a partir de este argumento propugnaba eliminar cualquier tipo de recompensa añadida, incluidas las propinas, y reeducar a los ciudadanos sobre el cumplimiento de sus deberes, y por supuesto, en la defensa de sus derechos.

En continuidad con las propuestas de mi viejo profesor, la historia reciente nos ha mostrado a aquél grupo de trabajadores de la central nuclear de Fukushima galardonados en 2011 con el premio Príncipe de Asturias. Hace unos días, **Teresa Sanjurjo**, Directora de esa Fundación recordaba con emoción que aquellos japoneses, a quienes se ha denominado "héroes", se sintieron sorprendidos al verse galardonados con esta reflexión: "Nosotros sólo hemos cumplido con nuestro deber".

Pienso que entre todos, especialmente desde las aulas, tenemos un nuevo reto para acompañar a las nuevas generaciones universitarias a redescubrir la belleza en el cultivo de conciencias verdaderas y ciertas, transparentes, capaces de iluminar las opacidades de los sistemas económicos, sociales y financieros.

Se trata de clarificar en cada caso con un discernimiento decidido lo que está bien y lo que siempre ha de considerarse un mal mirando fijamente a la justicia y a la inaplazable urgencia del bien común. En definitiva necesitamos actitudes existenciales que sean como un eco del Evangelio: "Somos siervos inútiles; hemos hecho lo que debíamos hacer" (Lc 17, 7-10).

Sin duda, este empeño, exige ser heroicos, auténticos mártires de la coherencia moral como señaló, **san Juan Pablo II** en *Veritatis Splendor*, pero imaginemos por un momento su efecto beneficioso y regenerador frente a la actual subcultura de las corrupciones.

Rafael María Hernández Urigüen, profesor en ISSA y la Escuela de Ingenieros - Tecnun